

Lcdo. Alvaro Aguiar

Buenas tardes colegas. Bienvenidos.

En nombre de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda le damos la más cordial bienvenida a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2018.

Invitamos a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda a conformar el presídium: Lcdo. Ricardo Ruette, Presidente; Lcdo. Adolfo Molina, Secretario de Finanzas; Lcdo. Wilfred Rodríguez, Secretario de Estudios e Investigaciones; Lcda. Idalina Silva, Fiscal y mi persona Lcdo. Lcdo. Alvaro Aguiar, Secretario General.

Dejo en el uso de la palabra al Lcdo. Ricardo Ruette. Presidente

Lcdo. Ricardo Ruette (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Buenas noches colegas, Bienvenidos a la asamblea del mes de mayo 2018, muchas gracias por su asistencia, La Junta Directiva designa como Director de Debate al Lcdo. **Alvaro Aguiar**.

Lcdo. Alvaro Aguiar (Director de debate).

Gracias a la Junta Directiva por la deferencia, aprovecho la ocasión para saludar a las Ex Presidentes del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda , Lcdo. Eduardo Jiménez y el Lcdo. Manuel Bujan, Bienvenidos.

A continuación se escuchará el Himno Nacional, de la República Bolivariana de Venezuela, Gloria al Bravo Pueblo.

Vamos a permanecer de pie para iniciar el minuto de silencio por nuestros colegas fallecidos y familiares.

Se inicia el minuto de Silencio.

Ha concluido el minuto de silencio. Pueden tomar asiento.

Continuamos la asamblea, vamos a dar lectura a la convocatoria.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO MIRANDA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos del Colegio, se convoca a los miembros de esta institución a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2018 la cual se llevará a cabo en la Avenida Don Eugenio Mendoza, Quinta Villa Claret, Instituto de Desarrollo Profesional del Contador Público (IDEPROCOP) el día miércoles 06 de junio de 2018, hora 6:00 p. m.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Acta del mes de mayo 2018.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Puntos Varios

Por la Junta Directiva

Lcdo. Ricardo Ruelle
Presidente

Lcdo. Álvaro Aguiar
Secretario General

Caracas, 04 de junio del 2018.

Sometemos a la consideración de la Asamblea el Orden del Día.

Con la señal de costumbre, por favor, para su aprobación.

APROBADO POR MAYORIA EVIDENTE.

Lcdo. Alvaro Aguiar (Director de debate).

PUNTO N° 1.

Consideración del Acta anterior.

Lcdo. Alvaro Aguiar (Director de debate).

Como ya es una tradición, el Acta se ha colgado en la página web tiene libre acceso para quien la quiera consultar. Si alguien tiene un comentario de esa acta, por favor.

Ya que no hay comentario, continuamos con la señal de costumbre para la aprobación de la misma.

APROBADA POR MAYORIA EVIDENTE.

Punto N° 2

Informe de la Junta Directiva.

Dejo en el uso de la palabra al licenciado Ricardo Ruelle para dar lectura del informe.

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Buenas noches colegas, empezamos el informe de nuestra Junta Directiva con nuestra asamblea ordinaria que fue el miércoles 02 de mayo de 2018, en esta misma sede.

Las Reuniones de Junta Directiva: se realizaron 02, el viernes 08 de mayo y viernes 15 de mayo 2018

Los movimientos de agremiados en el colegio durante este mes: fueron 89 nuevos inscritos, 0 incorporados desde otros Colegio de Contadores Públicos, 04 trasladados a otros Colegio de Contadores, 01 Baja Temporal, 0 Exonerados y 0 Fallecidos.

Juramentaciones realizadas durante el mes de mayo: tuvimos una Juramentación Global realizada el 15 de mayo con 81 nuevos agremiados y una Juramentación exclusiva de la UCV el 29 de mayo con 49 nuevos agremiados, para un total de 130 nuevos agremiados durante el mes juramentados, una exclusiva con la Alejandro de Humboldt que va a ser para el mes de julio 2018, ya están iniciándose los tramites.

De los eventos realizados en el mes: Tuvimos un compartir del Día del Trabajador con los empleados del Colegio que incluyó una charla motivacional con el coach Gabriel Suárez, orientada a lo que es la Misión y Visión del Colegio con los empleados y un almuerzo, un menú escogido por los propios empleados en la sede del Colegio el día 02 de mayo.

Como Evento Técnico: Tuvimos el de Reconversión un tema que estaba en boga en ese momento y que muy probablemente vamos a volver a repetir ya que la misma fue diferida con una asistencia de casi 190 personas en esta sala con los ponentes de **EY** que nos prestaron el apoyo en ese momento, para el día sábado 10 de mayo hubo aquí 2 actividades una de ella fue una especie de válida de Scrable, ya se había hecho en septiembre, participó el equipo del Colegio, en las personas de Alfredo Cabrera y Carlos Mendoza, eso tuvo 2 modalidades se jugó en simultaneo con la ciudad de Barquisimeto y Buenos Aires - Argentina donde estaban también otros Venezolanos Contadores Públicos en esas Ciudades, este evento tuvo 2 modalidades, en la mañana una especie de mach contra la computadora que propone una jugada y se hacen 2 intentos y el que hace el mejor puntaje queda en la posición, en esa modalidad, los participantes del Colegio quedaron en el puesto 16-23, luego se hace una ronda general en la tarde, donde el Lcdo. Alfredo Cabrera quedó en el 1er lugar de la competencia todo evento, mejorando su duelo, que es el valor con que se le calcula digamos el nivel dentro de la disciplina, quedando 1er lugar en la competencia tanto de los que participaron aquí en el Colegio como en las otras 2 ciudades. Me indican que habían competidores de ranking mundialista entre las ciudades.

Tuvimos ese día el paralelo el compartir del Día de las Madres, hubo una charla motivacional con el coach Mr. Tinaquillo; ambientación musical, desayuno un karaoke improvisado por la Lcda. Aura Niño y rifas también que no estaban programada, rifas que hizo la caja de ahorro la cual rifó unos bolsos y unas paelleras y la Lcda. Zandra Pedraza que también nos sorprendió con una obra de arte que es un Avila, ese también se rifó entre los presentes.

Las publicaciones que tuvimos en la página web y en las Redes Sociales:

Fue con respecto al Día del Trabajador, Día de las Madres el evento que se promocionó con una campaña de intriga, previa al lanzamiento. El evento de la Reconversión Monetaria del día 05, luego la publicación para la inscripción para el desayuno del Día de las Madres, los Honorarios Mínimos que venimos publicando desde que Instrumento Referenciales viene ajustando mensualmente, no solo publicamos la tabla de la federación sino que también hemos dispuesto de la forma como más o menos se debe tasarlos Honorarios , el proceso de negociación , que para este mes en la versión del mes de mayo llevaba aproximadamente unas 2000 vistas . Vamos a hacer una última actualización con las escalas que se acaban de actualizar, que no solo se actualizaron los valores monetarios, sino la escala de referencia para estos valores monetarios y algunas precisiones en el artículo de preguntas que nos han hecho agremiados a través del correo electrónico de la SAT, digamos que algunos puntos que se pueden prestar a confusión pero vamos a afinar el artículo y ya sería la última versión de esto. También los Honorarios Mínimos Referenciales tal cual los manda la Federación que es un Instrumento que se genera en la mesa de Presidentes.

Mesa de Presidentes en este DNA que tuvimos el 01 y 02 en IESA interpretó o digamos que revalidó su opinión en el DNA de Lara y otros DNA en caracas con respecto al artículo 20 que permite a la Federación que haga el ajuste también de las escalas, la mesa de Presidentes ya lo había hecho meses atrás, pero el criterio que adoptó el Directorio de la Federación es que esa parte de la norma pertenece a la norma y debe ir a la Asamblea Nacional, sin embargo en épocas pasada eso se ha variado entre salario mínimos y unidades tributarias ha ido y venido, salario integral etcétera , etcétera. Las escalas se estaban quedando bien atrasadas, la única escala de la que se estaba haciendo uso era la última y por lo tanto volviendo a leer el artículo 20, el Directorio de la Federación pidió que se volviera a tomar la interpretación o si la mesa de Presidentes mantenía el criterio y la mesa de Presidentes dijo que sí, que si mantenía el criterio.

También colocamos a disposición de los colegas que ha tenido bastante aceptación las normas NIF para las PYMES, para que se puedan bajar de manera electrónica y se pueda hacer uso de ellas.

Agremiados atendidos en la Sala de Asistencia Técnica 41 CPC de los cuales 31 han sido por el correo electrónico de la Sala y 10 han sido por llamadas que hacen directamente a los asesores de la Sala.

Tenemos para este mes, digamos la novedad; que 2 Contadores Públicos de Miranda que están prestando servicio fuera del estado uno en Estado Nueva Esparta y uno en el Estado Carabobo , desde allá hicieron su consulta a la página Web ,por lo tanto mantenemos que la solicitud que nos hicieron los miembros de la Sala de Asistencia Técnica de llevarlo al esquema virtual por todos los problemas país que todos conocemos ha sido bastante beneficiosos, porque ha habido un repunte en las consultas y esta vez que estos colegas que están fuera de la entidad pudieron hacer sus consultas.

Entre los temas tenemos:

- Informe de Auditoria
- Liquidación de Compañía
- Operación de Moneda Extranjera
- INPC
- Reconversión Monetaria
- Normas internacionales de Información Financiera
- Cierre de Ejercicio
- Libros Legales
- Competencia Desleal
- Honorarios Mínimos Referenciales
- Compilación de Información Financiera
- Informe del Comisario
- Aseguramiento

Las estadísticas del Club Social: tenemos 25 personas que hicieron uso de las Instalaciones entre colegas y familiares durante el mes de mayo 2018.

Otra información de interés:

Tenemos el DNA convocado aunque es en el mes de junio, como hemos dicho en otras oportunidades que hemos pospuesto fechas de asambleas para dar información sobre el DNA , aquí nos cae bien porque fue el 01 y 02 antes de la realización de la asamblea y aun cuando estamos reportando mayo y en aras de que ustedes tengan información la estamos haciendo presente en el informe de este mes , tenemos el consejo consultivo la convocatoria fue para el consejo consultivo del Inprecontad y mesa de Presidente de manera de que la Federación desea incrementar la cuota de sostenimiento del Inprecontad y llevar al 50 % lo que es la cuota de sostenimiento de los Colegios .

Lo que fue la mesa del consejo consultivo del Inprecontad no tuvo quórum, sólo se presentaron 5 delegados; los 2 de aquí del Colegio Metropolitano, Distrito Capital y Miranda, Y otros 3 si mal no recuerdo Aragua fue uno de ellos y otros 2 que ahorita se me pierden en la memoria, por lo tanto esa mesa no tuvo quorum, la mesa de Presidentes se instaló, se aprobó digamos que una especie de presupuesto que presentó el Secretario de Fianzas de la Federación de los gastos con que se mantiene un mes el Inprecontad de 150 millones , se aprobó un aporte de los Colegios en función del DNA que cubra esta suma para que ellos puedan cumplir con los compromisos de Lara, de presentar estados financieros de los últimos 3 años , esta postura que hubo en la mesa de Presidentes , se llevó al Directorio y se aprobó , está ahorita sometida a revisión, básicamente digamos por la postura que ha tenido el Colegio de Anzoátegui y muy probablemente se va a levantar la sanción en el sentido de que no sea un aporte de que se está dando de los Colegios , sino que se lleve a un anticipo de la cuota de sostenimiento, o sea se va a seguir dando el apoyo financiero , pero va a determinar posteriormente , la solicitud que se ha hecho desde Lara de tener los estados financieros es precisamente para poder fijar lo que va a ser la cuota de sostenimiento. La Federación pretendía que se fijara la cuota de una vez, inclusive si no era su propuesta del 50 % de la cuota Federada, que fuera algo que redondeara los 150 millones de bolívares y digamos que esa solicitud fue diferida, la mesa de Presidente no le dio apoyo y en la votación aunque parecía que había la mayoría para que la Federación lograra el voto, al final retiraron la propuesta, al igual con el incremento del Mutua auxilio, todo está supeditado a que se rinda esa cuenta.

Entre otros puntos adicionales que no estaban en la convocatoria, lo referente al artículo 20 de Instrumento Referencial de Honorarios Mínimos que ya les comenté, donde queda facultada la Federación para hacer los

ajustes tanto de la escala como de la base monetaria , cosa que ya hizo y ya se publicó en las redes sociales , también se habló de la Federación Virtual, del Registro Único de la Actividad Profesional ,del Papel Electrónico y del Visado Electrónico, la situación del Colegio de Miranda con respecto a la Data del RUAP , ya se encuentran cargados todos los agremiados o sea toda nuestra base de datos solventando los problemas que teníamos de inconsistencia de cédulas , inconsistencia de correo electrónicos , esta última una gran mayoría , más o menos 3000 correos se lograron corregir porque estaban malos en la base de datos del colegio , no deben de estar todos corregidos , pero hay una gran mayoría que sí .

Con respecto a las actuaciones profesionales, se subieron marzo y abril al sistema, presentando inconsistencia que se están corrigiendo en este momento, estamos estimando para subir conjuntamente con mayo las inconsistencias corregidas probablemente en una semana, semana y media y ya ir a la automatización del proceso que fue la propuesta que tuvimos nosotros en la asamblea nacional de diciembre y enero pasado , de que debería ser un proceso automático , que se debería estar corriendo 4 veces al día . También se hizo una presentación del papel y visado electrónico; hay 3 colegios ahorita en pruebas pilotos, los Presidentes que estábamos ahí a excepción de estos estados hicimos nuestra salvedad, que entendemos que las pruebas deben hacerse no en vivo, porque está presentando muchas inconsistencias en este momento; inconsistencia como de qué tipo: como que los datos que refleja el certificado son distintos a los de la actuación, refleja de otro contador público , de otro estado , nosotros pensamos que esto se debió haber llevado a un ambiente de prueba y en ese ambiente de prueba hacer todo lo que se requiera para estar seguro del producto final que se está entregando . La Federación en este sentido tiene otra visión y dice que lo mejor es la prueba en caliente, en ese sentido nosotros estamos digamos un poquito recelosos a esperar a que esto esté funcionando bien para no salir a la calle con certificados que este indicando que está hecho por otro contador público, que esté mostrando una identidad distinta a la real hasta que este proceso se estabilice, vamos a estar subiendo la data para ayudar que la inconsistencia se corrija , pero la automatización va a estar dependiendo de que se resuelvan estos problemas .

Con respecto al papel electrónico de seguridad le recordamos a la Federación que en Barquisimeto en el estado Lara se había acordado mantener los criterios de seguridad o establecer criterios de seguridad al papel, que se sabe que por los costos y por la situación país y el mismo

proveedor ya nos ha dicho que este año no ha comprado materia prima , simplemente está él tomando prestamos de empresas que quiebran y liquidan , que hasta el proveedor pudiera en un momento dado decir que no tiene papel para la venta , que al final del día muy probablemente vamos a estar en el papel electrónico del visado electrónico , pero que el mismo debe ofrecer garantías de seguridad , que no las estamos viendo , inclusive la numeración que está presentando la Federación es una numeración nacional con **VE** y estamos exigiendo que sea la numeración de cada uno de los colegios y se ratificó que hay unos criterios de seguridad que a lo mejor no van a ser los mismos por ser el tema del papel electrónico , pero que se deben establecer y se debe partir de la base del papel de seguridad para poder mantener el mismo criterio o digamos el mismo mensaje que se ha mantenido con la plataforma RUAP y que se le ha vendido a los usuarios de la información financiera .

También se convocó para el sábado 1 de septiembre la Asamblea Nacional Ordinaria donde la Federación va a presentar sus estados financieros de los últimos 13 años para la aprobación, eso es el sábado 1 de septiembre en la ciudad de Caracas, no sabemos si va a ser en este lugar o si va a ser en otro que tenga dispuesto la Federación, lo cierto del caso es que ya está convocada, esto se lo vamos a hacer llegar a los delegados del colegio , esta convocatoria para que tomen nota de la agenda.

Tenemos como próximos eventos Federados la certificación voluntaria de aquellos colegas que se inscribieron a través de la Federación virtual, se está convocando para la corte 2 - 2017, la prueba número 3 para este sábado 9 de junio 2018, la corte 1-2017, la prueba número 4 para el 7 de julio 2018 y la corte 2-2017, prueba número 4; 28 de julio de 2018, esto solo para aquellos colegas que se inscribieron a través de la plataforma virtual , estamos en contacto con la coordinadora de este programa la Licenciada Mileni Perdomo der la SEI del estado Lara , para que nos de la lista de las personas que están participando porque nos las mandan muy tarde para poder contactar a los colegas de manera directa , hacerles llegar un correo , inclusive llamarlos por teléfono para que estén en cuenta q2ue se presenten en el lugar que se va a presentar , algunas veces ha sido acá en el Ideprocop otras veces en el Colegio de Distrito Capital , pero eso estamos en este momento procurando que nos den la información para poder hacerla llegar a los agremiados , por lo pronto vamos a publicar otra vez en las redes sociales para el que haya hecho su inscripción ya esté en cuenta , esto es lo que tenemos por el mes de mayo , muchas gracias por su atención y pasamos al siguiente punto .

Lcdo. Alvaro Aguiar (Director de debate).

PUNTO N° 3.

Puntos varios.

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Buenas tardes colegas.

Un placer saludarlos como siempre y contento que estén acá a pesar de todas las dificultades que tenemos para llegar a veces, agradecido de la Junta por el Día de las Madres, mi esposa estuvo por ahí, un evento muy interesante, muchas gracias por eso, tengo 2 puntos ,1 que considero muy importante en relación, fíjense nosotros ya superamos ahorita las declaraciones de ISLR y estamos prestos pues a emitir nuestros informes del año 2017 , ante esa necesidad tenemos el problema de que INPC utilizar al utilizar el INPC correspondiente a lo que establece el boletín N° 2 , tenemos 2 posibilidades , hacemos el alternativo que como ustedes saben da un 225% de inflación , que eso es lo que está más alejado de la realidad que cualquier cosa, para el año 2017 (225%) y lo otro, ver que solución le damos porque emitir un estado financiero donde damos una opinión sobre una inflación del 225%, pues todo lo que aparecerá en ese informe es mentira , tenemos la alternativa de contratar una empresa profesional que tenga experiencia en esta materia y poder nosotros entonces a través de un estudio lograr una inflación estimada para el área en particular o la empresa en particular de acuerdo a lo que se dedica .

Estos días tuve la necesidad de emitir un documento, que lo hice llegar a la Junta, lo hice llegar al Presidente y también a la Federación en tanto pues, en que son ellos o son los que deberían dar una solución de este tema, sin embargo fíjense, gracias a la red que tenemos de Ninis y Tributos, recibí algo así como unas 300 solicitudes, profesor cómo resuelvo el problema del INPC, qué utilizo, bueno a la final en el documento están establecidos 2 aspectos, 1 de ellos es que consideramos razonable considerar el CENDAS , con S de la Federación de Maestros de Venezuela o la Federación Venezolana de Maestros en donde pues la inflación en ese documento se van a dar cuenta que es del 3200% en el año 2017 y ahí en ese documento también está establecido como debería ser el INPC calculado para ese período , el tema aquí básicamente es que a esta altura , yo creo que nosotros como colegio deberíamos de alguna manera llegar a la Federación a través de las vías que nos permitan para solicitar que este tipo de situaciones tan importantes se resuelvan y se resuelvan a tiempo , fíjense , ahorita vamos al Servicio

Nacional de Contrataciones, vamos a actualizar una serie de activos una serie de informaciones y todavía la Federación no nos ha dicho , para el año 2017 , cómo resolvemos ese tema, nosotros en la firma decidimos utilizar como les dije el CENDAS el 3.200 , gracias a dios y hasta ahora todos los documentos que hemos llevado para visar han sido aprobados, entiendo yo de que quizás está justificado este tema , pero un aspecto importantísimo de este documento que quería traérselo , es qué le solicité al profesor Carlos Llobet , que nos diera su opinión , sobre que INPC utilizar en Venezuela para estos momentos . Fíjense el profesor Carlos Llobet, que ustedes deben conocer, él es representante para Latinoamérica ante el IAFE para la implementación de normas internacionales en la región y la respuesta que él establece en el caso de utilizar en Venezuela la inflación para reconocerla en nuestros estados financieros, dice el profesor: Que bajo VEN NIF PYME, no tenemos posibilidad de preparar estados financieros, de acuerdo con estas normas en Venezuela en la actual situación , no solo por la ausencia de INPC , sino por la poca confiabilidad de la que existen y la ausencia de una libre convertibilidad, él recomienda entonces para no leerles todo lo que dice el profesor ; “Que para las entidades que requieren usuarios, que requieren información de calidad , debemos prepara estados financieros , donde todos activos y pasivos se incorporen a su valor razonable , como costo atribuido , sería una de las mejores opciones, él entiende que hay que hacer un proceso de adopción hacia un país en el cual pues no es confiable estos índices y que deberíamos ir pues a contabilidad histórica con rubros a valor del mercado , por supuesto dice : bajo la sombra de la NIA 800 porque sería específico antes pues de una entidad que requiera esta información”

Ahora bien, lo importante acá que si bien hay temas que estamos tratando y que son importantes, este yo creo que desde nuestro colegio y desde la Federación tenemos que dar respuestas de estos temas y sobretodo presionar un poco a que los organismos que son responsables de emitir estos índices lo hagan, porque entonces estamos tratando cada contador público de resolver su rollo o resolver su problema, hay estados financieros hoy en Venezuela que tienen 225 de inflación, otros 3.200 , otros no tienen inflación, Como el Servicio Nacional de Contrataciones va a aceptar ahorita estados financieros históricos lo más probable es que muchos colegas se olviden del INPC para esos efectos , en conclusión creo que debemos reflexionar sobre esos temas .

El segundo tema fíjense encomiendo y recomiendo a la Junta que se trabaje sobre el tema de emprender en Venezuela en tiempos de hiperinflación, estos días una asociación ASOATRAEME, nos invitó a que por favor les diéramos una charla de cuál es el efecto de la inflación sobre este tema del

emprendimiento: Miren como emprender en Venezuela con la inflación, con los problemas que tenemos, en Ninis y Tributos podrán conseguir ese trabajo , si lo pueden leer y darnos sus recomendaciones les agradecemos y si la Junta lo tiene en bien, recomendar que se dé una charla sobre ese tema, porque hay muchos contadores públicos que ya el ejercicio de la profesión no les da para subsistir , quieren emprender en el momento más difícil, por último , entiendo que la Federación se está poniendo al día en cuanto a los estados financieros , coge sería bueno que el colegio siga ese camino , sobre todo porque hace 4 juntas creo , ya tenían un plan que en 2 meses iban a entregarnos por lo menos el año 2014 y 2015 .

Gracias buenas noches.

Lcdo. Armando Alvarez CPC 20.425

Buenas noches.

El primer punto que quiero tratar es con referencia de una guía referencial sobre la norma 44 10 revisada la cual fue emitida el primero de septiembre del 2017 por la Federación de colegio de contadores públicos de Venezuela, esta guía ya está oficializada yo estuve esperando, comente sobre esta guía en una de las asambleas acá ,porque nada más estaba publicada el colegio de contadores público del estado Lara ,yo no tenía mucha confianza sobre esa guía pero esperé y coincidió con los problemas de la página web de la federación y del colegio inclusive que tuvieron mucho tiempo sin poner material no tenían la página web activa , estaba caída , hasta recientemente inclusive , creo que en febrero fue que la activaron , entonces en el mes de febrero ellos publicaron esa guía que fue aprobada en 2017 , una guía referencial como dije de la norma y está de acuerdo , yo la estuve estudiando y está totalmente de acuerdo con la norma del libro de auditoria del año 2013 que es el que nos dijo la Federación que es el que teníamos que usar en el directorio , creo que es el número 25 que se celebró en el cual difirieron el libro del 2015 para el año que viene , entendiendo esto lo que quiero es que se haga como una promoción sobre la 4410 ,porque ayer , Ricardo también lo conoce , estuve visando , bueno ahorita troquelando el informe , ya de acuerdo a esta nueva norma, bueno no es nueva, es una guía referencial que está actualizada de acuerdo al libro de auditoria y me lo devolvieron cuando estaba haciendo el visado o el troquelado , el servicio de troquelado como lo estamos llamando mientras tanto, entonces es muy importante que el personal del colegio conozca bien las referencias , creo que ya tú inclusive

Ricardo , mencionaste que tenías que resolver ese punto para que no estén devolviéndonos nuestras actuaciones a los contadores públicos allá presente .

Entonces, yo me ofrezco, si quieres Ricardo a darles una charla a tu personal ya que como doy clase precisamente de los informes de los contadores públicos aquí en el Ideprocop, me comprometo para darles una charla, para que no estén negándole, porque es incómodo para un contador público que una persona que no lo es, te devuelva un informe que has estado preparando, mucho tiempo. Y a los colegas de aquí también, indicarles la nueva guía referencial, está dentro de campos virtual en la biblioteca virtual de la Federación, está disponible y empezar a usarla, tenemos que comprometernos nosotros y darle publicidad y leer esa norma y no que estén usando los modelos que están ahí, o sea las normas son las estructuras que uno tiene que seguir, no hay modelos con las normas internacionales , esa es una lucha y yo estoy tratando de decirle a la gente de que no hay modelito, ni formato . Entonces para que se comprometan ustedes colegas de usar ese informe, esa nueva estructura que debemos utilizar en la NISR 4410.

Segundo punto, es que en la página web del colegio, la información técnica está muy desactualizada, entonces para que por favor , da pena ver otros colegios que tienen la información más actualizada y la de nosotros está totalmente desactualizada y que hagan una limpieza de cosas que están ahí de más inclusive .

Y de tercer punto con referencia al Ideprocop, yo doy clases en uno de los cursos y los salarios, para ver si los pueden ajustar, porque como profesor te lo digo y tú sabes también Alvaro, que yo lo hago porque me gusta. Deberían hacer una revisión de los salarios. Era para aprovechar la intervención a ver si se podía hacer algo al respecto.
Muchas gracias, Buenas noches.

Lcdo. Alvaro Aguiar (Director de debate).

No es el tema, y eso hay que llevarlo al Ideprocop, se hace el llamado.

Lcdo. José Wladimir Escalante Sequera CPC 49.702 Solvente

Saludos a todos los asambleístas a los miembros de la Junta Directiva a los Órganos, a los Ex presidentes de nuestro digno colegio que están hoy acompañándonos. Uno de los primeros puntos que yo iba a mencionar, se me adelanto mi amigo querido Licenciado Roberto que era el tema de qué usar, cómo realmente expresar en los estados financieros una cifra que sea razonable, porque con el BA –VEN NIF , nos quedamos atrás con esta hiperinflación que ninguno de nosotros está exenta de sufrirla y yo estimo que está ya por las 6 cifras altas , lo del CENDAS totalmente de acuerdo , deberíamos utilizar ese indicador aunado también al tema , tal vez desfavorable de algún ente oficial como lo mencionaba el Licenciado Salaverria , el registro nacional de contrataciones que ahora exige que se registren a valores nominales en lugar de ser al os valores que nosotros conocemos que son los constantes , eso realmente en mi opinión una arbitrariedad que atenta contra lo que nosotros como contadores públicos hemos diseñado , adicional a eso las entidades bancarias solicitan los estados financieros a valores históricos o nominales , También que coarta significativamente la actuación de los contadores públicos .

El otro punto era, en lo posible al inicio de la reunión o la asamblea hacer un review de los puntos más importantes de la asamblea anterior a efectos de hacer el seguimiento.

Del informe que presento el Licenciado Ruelle, me pareció que está excelente, todas las actividades que se desempeñaron en el mes anterior, lo único que yo propondría es colocar una parte indicando las cifras históricas y reales, aunque no nos lleva mucho a saber lo que es la realidad del colegio, pero se acercaría un poquito de cómo van los movimientos y si realmente deberíamos, obviamente creo que si evaluar o reestructurar el presupuesto, que eso también deberíamos hacerlo mensualmente.

El otro punto que quería también conversar es el tema de la reconversión monetaria, eso no nos compete a nosotros como colegio federado eso le correspondería emitirlo a la Fedecación de Colegio de Contadores Públicos, pero como nosotros sabemos ya también el ejecutivo nacional difirió durante unos 60 días más y nos dejó en ascuas, sobres este aspecto que yo estimo también que no deberían ser 3 números deberían ser 6 por el tema de la hiperinflación que tenemos.

Es todo lo que quería comentar, muchísimas gracias por atenderme, que pasemos buenas noches.

Lcda. Mariana Velazco CPC 159.077.

Ante todo buenas noches a la directiva, a ustedes presentes, me presento yo soy juramentada desde diciembre 2017 de la promo XXXVI de la Alejandro de Humboldt y vengo en este momento aquí porque soy apoyo de la promo XXXVII.

Quería solicitar a la directiva primero que todo , nos costó mucho reunirnos para coordinar lo que es la parte de la promo, siento que ha bajado un poquito la calidad en el colegio , no veo la atención como antes para los nuevos miembros del colegio, pero en la reunión que tuvimos , se planteó en la parte de los costos , se había hablado de que estaban ustedes en 800 mil bolívares lo que era la parte de pago de inscripciones fuera lo que era invitado, si mucho podía haber aumentado a 1.200 o algo así en los que estuvimos en la reunión presentes pero cuando nos mandan el correo , la inscripción está en 2.958.559,80 más el invitado en 1.200.000 mil que sería un total de 4.158.559,80. Primero que todo pido una reconsideración porque todos sabemos la situación país, y obviamente yo soy una de las personas que odio la palabra de situación país porque no podemos sentarnos a que esta la situación país y que la situación país resuelva, tenemos que actuar también, pero son muchachos que están ahorita haciendo un gran esfuerzo para inscribirse y tienen la ilusión de pertenecer al colegio de miranda.

Se reunieron el día lunes en Distrito Capital, como todo líder tiene que manejar las 2 informaciones para el grupo y la información de los costos de inscripción total son de 391.553 bolívares o sea que la comparación de Distrito capital con miranda es bastante, aparte de eso una de las colegas me llama y me dice: colega Mariana será que podemos anexar a una amiga que es de la Santa María , yo le comento que no , porque es una juramentación exclusiva y me dice otra cosa colega , me llama mucho la atención de por qué ustedes y los lideres nos dan este costo cuando mi colega de la Santa María llamó y le dieron un costo de 451.000 bolívares , estoy hablando de hace 2 semanas de inscripción en el colegio y a nosotros cómo una juramentación exclusiva nos dan este costo de 2.958.000 bolívares , yo entiendo que el colegio tiene que cubrir muchas situaciones , pero si les agradezco de verdad, abogo . Ellos están claros y están esperando ahorita en la noche de que yo les dé respuesta, porque tuvimos

que modificar toda esta lista de 115 personas en el 1er grupo que se inscribe el lunes porque muchos no podían para este 1er grupo.

Anoche cuando se participa y tengo ahí el teléfono si quieren leerlo, todos dijeron no importa hacemos el sacrificio, pedimos prestado porque queremos Miranda, una de las cosas que me causó un poquito de gracia es que uno de ellos dice: no Miranda es nuestro boom porque tenemos un club, imagínense ese es otro tema que les quiero tocar en el mismo momento, si viene alguien de la XXXVI que fuimos al club, Gracias al Licenciado Eduardo por su invitación y su atención, por cierto la promo XXXVI le manda saludos, y le decimos muchachos el club no es el boom, porque el club está totalmente descuidado, nada más con ir ya dejamos los cauchos allí en la vía, pero ya llegar al club no, tendríamos que hacer milagros para nosotros darle vida al club. Entonces ruego por ellos como quien dice una santa misa, de verdad no quiero que mis colegas se sientan decepcionados, quiero que se sientan orgullosos de ser de aquí de Miranda.

Uno de los otros puntos, ya voy a terminar, ya toqué el punto del trato y calidad, es en cuanto a los eventos, por lo menos el del día de las madres, hicieron el 1er aviso el día 1ero de mayo de que se estaban preparando, hicieron el 2do aviso el día 8 de mayo donde teníamos que registrarnos y el mismo 8 de mayo no había ya cupo para registrarse, muchos colegas me participaron eso, me pareció extraño que no hicieron como en otros eventos técnicos que pudieron abrir espacios para inscribirnos y con todo respeto Licenciado Ricardo, no estoy aquí de manera de criticar para destruir, la idea es que todos nos apoyemos para sacar adelante nuestro colegio, porque yo he estado en este colegio desde el año 1996 a través de otros contadores y conozco el colegio, que bueno pues que mi emoción era estar aquí, pertenecer a este colegio, mi idea, se vio que fue un evento entre pocas mamás, más que todo directivas, es tratar de ampliarnos pues, de haberlo hecho con más anterioridad, tampoco hemos visto más eventos técnicos, acuérdense que aquí hay muchos colegas de calidad, que creo que pueden dar un evento técnico a nosotros aquí y la nueva generación que viene ahorita, sin necesidad de traer personas y empresas de afuera internacionales, creo que hay colegas, que he escuchado que podría un día, podríamos cuadrar con el colegio y dar un evento técnico y más esta nueva generación que viene, he visto como que ha bajado un poquito la calidad en ese aspecto el colegio de Miranda, vamos a tratar de levantar esa parte, hasta los momentos eso y espero que los otros puntos que expuse, no me toque esta parte que estoy rogando por mis colegas aquí de mi casa del colegio de la Alejandro de Humboldt porque también vengo ya con la XXXVIII. Ah otra cosita tratar también de cuando me pasen las informaciones

le dejo el correo de detallarme, estamos manejando de que el día sábado vamos a venir a inscribirnos de 8 a 12 de la misma manera que fue la XXXVI, porque no tuvo el detalle, ni el desglose de la parte de la inscripción, ni todo eso, gracias y disculpe.

Lcda. Martha Castañeda CPC 97.725

Buenas noches.

Cómo están tenía rato que no los veía, después de tú intervención creo que la mía va a ser un contraste. Yo realmente me paré aquí hoy es en agradecimiento a la Junta Directiva, no solo a la Junta Directiva sino al Colegio y toda su parte de organización por el evento del Día de las Madres, poco fuimos las seleccionada o las que pudimos participar en el evento, pero fue algo, que fue un agasajo de decir en casa, quizás no se pudo hacer del tamaño que exigen muchas , que no solo las que están llegando , sino las que tenemos mucho tiempo en el colegio hubiésemos querido mucho más grande , pero hacerlo en el club como tú lo dices , también llevaba costos mayores y muchas actividades más fuertes , entonces mi intervención era con ese objetivo, agradecer a la Junta agradecer a la parte organizativa y todos los que intervienen de una u otra manera para el cumplimiento de aquellos detalles o aquellas cosas que se pueden ir haciendo en esta situación país .
Gracias.

Lcdo. Raúl Hernández Payares

Buenas noches.

Unas cuantas semanitas sin acercarme a las asambleas, quería hacer un par de acotaciones con respecto a la información que nos suministró el Presidente; Ricardo del DNA y la primera de ellas viene dada entiendo la inoperatividad que está ahorita el Inprecontad, cosa que es una lástima porque sabemos lo importante que es el Inprecontad para un gremio como el de los contadores y como para cualquier gremio sobre todo por las circunstancias que tiene el país actualmente y aparte de eso creo que los fines principales de un gremio , de un institución que en el tiempo pueda velar por los intereses , pueda prestar apoyo y pueda prestar asistencia a los contadores sobre todo cuando ya tienen una edad prolongada donde no son tan productivos como cuando somos jóvenes , basado en eso quería

saber qué medidas tiene pensado tomar la junta , porque si de alguna manera están pidiendo un aporte extraordinario para el funcionamiento del Inprecontad , yo infiero que tampoco tienen plata para cubrir las ayudas o para cubrir las solicitudes que hagamos los contadores , eso pareciera que es así , porque parte de esas ayudas provienen de los fondos y los aportes que hacen los colegios , entonces yo quería saber si la junta se había paseado con que qué va a pasar con todas aquellas ayudas que los contadores de miranda estando al día , solvente y el colegio habiendo hecho sus aportes en los lapsos oportunos , no conozco los detalles, pero en el caso que lo haya hecho , cómo van a quedar esas ayudas o auxilios que tienden a pedir los contadores con recurrencia, pienso yo o una alternativa que les doy , es que así como existe una propuesta del colegio de Anzoátegui de descontar los aportes extraordinarios que están haciendo para tratar de darle un auxilio al colegio al Inprecontad , también el colegio descuenta de sus futuros aportes , las ayudas que les pueda tocar a los contadores , porque no podemos nosotros contar que el Inprecontad por su propia iniciativa comience a operar administrativamente para atender los requerimientos que tengamos nosotros como instituto .

También en una oportunidad te planteé, basado en esta reestructuración que están evaluando del Inprecontad, que es bueno que se manejen los aportes por centro de costo, es algo una idea que yo siempre tuve , porque no es posible que el colegio de miranda siga de alguna forma apalancando o financiando ayudas y aportes de colegios que aportan mucho menos a la Federación , yo pienso que nosotros deberíamos llevar un control y de alguna forma si existe un excedente de los aporte que nosotros hacemos , esos excedentes se retribuyan de nuevo al colegio y que no sean dados o cedidos a otros colegios eso es lo primero .

Lo otro, en el informe de la Junta no vi o no escuche al menos alguna información referente a la parte deportiva que siempre es de interés y específicamente el tema de los juegos nacionales, entiendo que iban a ser en julio, ahora se difirieron, pero es bueno que oficialmente aquí se informe que pasó con eso y finalmente quería hacer del conocimiento público que hay un proyecto de reactivación del Instituto de Auditores Internos de Venezuela , el cual pretende lograr la membresía del Instituto Global en los Estados Unidos y quería que estuviesen muy atentos porque estamos bien encaminados a lograr esa nueva reafiliación del Instituto de Venezuela , del Instituto de Auditores Internos y que nuestro país tenga una representación en el Instituto Global que le permita de alguna forma promover las mejores prácticas en materia de auditoria interna en Venezuela . Yo públicamente como ya lo hemos hablado en privado con la parte de estudios e

investigación en la parte de Ricardo en una oportunidad ya lo dijimos, espero que en su momento el colegio le pueda brindar el apoyo a este tipo de actividades porque la auditoría interna es una profesión que le permite a muchos profesionales ejercerla y creo que lograr ese tipo de alianzas entre instituciones es interesante.

Lcdo. Nelson Goodrich CPC 4.179 Solvente

Buenas noches.

El primer punto, darle gracias a la Junta Directiva en nombre de los últimos egresados de la escuela de Administración y Contaduría por permitirnos a pesar de lo escaso del grupo, unos 52, asistieron 49, hacerles una juramentación exclusiva, la universidad cada vez gradúa menos, hay menos estudiantes, menos profesores pero vamos muy bien, gracias Junta Directiva, estuvo muy sencillo, pero muy emotivo el acto.

En Segundo lugar, aquí varios han ofrecido cursos y yo también ofrezco, leí algo así en lo que estaba impreso en el acta anterior de algo así como un énfasis de contar exclusivamente con las firmas para poder realizar los eventos, cuando pudieran existir varios sitios, lo que queda es ofrecerlos, ofrezca y después la decisión es de ellos, yo voy a pasar los 2 que yo voy a ofrecer, sería interesante que existiendo una especie de consejo técnico, digo porque hay una sala técnica , para que haya cierta homogeneidad en el tratamiento de los temas , que cualquiera de nosotros , lo que vaya a exponer , pase por ahí ; de tal manera que no se caiga en conflicto , éste dijo algo , la sala técnica tiene otra visión, sería interesante hacer eso e invito también a pensar en eso .

En tercer lugar, dado estos temas que a veces la Federación a veces anda amarrada para dar respuestas, que el colegio de miranda pudiera realizar un evento, una discusión entre sus miembros, los que quieran asistir para presentar algún tipo de documento como colegio de posibles respuestas a todo esto que se está planeando a falta de índices, falta de tasa, aceptación o no de los estados financieros históricos, reexpresados o algo por el estilo, particularmente que se haga una discusión en el colegio y que lo eleve al seno de la Federación indudablemente , probablemente sea tratado previamente en el comité de principios de la Federación, pero más allá de aquí llevar algo previa discusión a la Federación, más o menos en todos estos temas que se refiere tasa de inflación etcétera , etcétera y también incluyendo el aspecto del dictamen , porque indudablemente

unos estados financieros que reconozcan una inflación del doscientos y algo por ciento , no reflejan razonablemente la situación financiera y algo por el estilo , hay un problema ahí también del de auditoria , del comité de auditoría , hay tela para cortar .

El último punto un réquiem por Inprecontad, Gracias.

Lcdo. Nelson Bencomo CPC 28.061

Buenas noches.

Tambien soy segundo Sub Contralor de la Federación, saludos a la parte directiva y a todos los asistentes, en verdad no iba a intervenir pero tocaron un tema que es sensible y que es de vieja data, es el tema del Inprecontad, yo estuve presente el 1 y 2 de junio y en verdad que fue muy intenso ese DNA y como lo dice el Presidente, ellos hicieron una propuesta donde tenían una minoría, pero que pienso que gracias a dios le aceptaron su propuesta que habrá que modificar , acomodar, pero pienso que lo que ellos están haciendo es lo que se debe hacer , pedirles cuentas de una vez por todas al Inprecontad, porque siempre desde que yo estoy ahí ,va a darle un visto bueno un voto de confianza y ya van como 10 votos de confianza , y eses es un órgano que es esencial por la parte sensible de la cual respalda , auxilia después de que los contadores le han dado un gran servicio a nuestro gremio .La situación es que el Inprecontad está en una situación bien mala incluso , como lo dicen aquí el Presidente de Anzoátegui tiene una posición bastante dura y de la cual la tenían muchos Presidentes , pero yo creo que la culpa no es de la Institución ,la culpa es de quienes dirigen la Institución y yo pienso que el Inprecontad se tiene que salvar y sanear, porque como me antecedió un colega es un dinero que se está dando y que lo está dando el colegio que nosotros estamos dando y que nuestros colegas exigen respuesta cuando ellos dan un dinero , para cuando tengan una situación sea respondida, por eso pienso que la posición que tuvo Miranda en cabeza del Presidente es una posición muy responsable " usted me entrega la información completa , que es lo que usted tiene , para ver qué es lo que se va a hacer con el Inprecontad" , y de una vez por todas exigirle tanto a la directiva del Inprecontad , como a la directiva de la Federación porque yo pienso que los ambos son responsables desde mi punto de vista , porque ese es un órgano auxiliar que está auxiliando a un órgano principal hasta que nos den cuenta , qué pasa no pueden dejar al Inprecontad sin nada sin que funcione , entonces los Presidentes hicieron una propuesta donde ellos iban a subsidiar como especie de un préstamo mientras ellos presentan cuentas y le empiezan a pagar su dinero para que ellos respondan de

manera oportuna . Tambien hay un planteamiento que ya no va a ser el Inprecontad el que va a dar las ayudas va a ser como automático, presentar un programa que me pareció excelente, donde usted no va a estar con esa burocracia, usted presenta sus papeles aquí en su colegio a través de un programa, cuánto es, tome su dinero pero antes de hacer eso hay que saber con qué se cuenta , con el Inprecontad y por eso es que se le exigió que presentaran informe contable de todas sus acciones , eso era lo que quería informarles y esperemos que salga todo bien .

Lcdo. Alvaro Aguiar (Secretario General de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda – Director de debate).

Dejo en el uso de la palabra al Lcdo. Ricardo Ruette

Lcdo. Ricardo Ruette (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Raúl gracias de verdad porque tuve ese lapsus con el tema deportivo que se manejó efectivamente en el DNA, no estaba en la convocatoria y por eso es que tuve el lapsus y voy a empezar por ahí, realmente me rompiste el esquema porque creía que el tema más álgido es el Inprecontad, réquiem, etcétera esa palabras también se escucharon en el directorio, pero como tuve esta omisión que tú muy bien me estas señalando voy a empezar por el tema deportivo.

Como miembro de quorum o parte del quorum estuvo la Presidenta de CODENACOPU, asistió al directorio y ella tomo un punto de palabra en la mesa de Presidente para en cierta forma pulsar la opinión que si se toma la decisión en ese momento no hay juegos nacionales , veníamos de Lara con una votación dividida si mal no recuerdo de 9 a 7, de ir a juegos nacionales, posponerlos por la cantidad de eventos que se están marcando en estas fechas DNA en Monagas dentro de 1 mes , se está planeando el Congreso Nacional de Contaduría Pública en Nueva Esparta , también con DNA y también con los juegos nacionales , entonces se estaba tratando de alargar el congreso , darle un poquito más allá o los juegos , lo cierto del caso es que so fue en Lara , pero acá la Presidenta de CODENACOPU, le pide a los Presidentes en especial al Presidente de Barinas donde van a ser la sede de los juegos , ella dice a esta altura yo no tengo un presupuesto que sabemos que no va a ser pero para empezar a tener una idea para ver la viabilidad de los juegos porque de ir las fechas como se ha planteado la semana del 12 de octubre que es la fecha que esta preseleccionada , el congresillo

debe ser entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre , entonces si va haber juego hagamos el congresillo , si no va haber juego no hagamos congresillo, ahí sale el tema de la diáspora más allá como de atacar lo primero sobre los costos que pueda tenerse por ir a los juegos , ella dice : cuántas disciplinas van a venir , cuántos estados van a venir y con qué disciplinas , entonces los Presidentes analizamos y dijimos : el primer tema que hay que ver es cuántas disciplinas yo tengo completas o sea la selección de básquet tengo los 7 u 8 jugadores que puede ir a los juegos o la tengo incompleta y si no la puedo completar no puede ir , sobre todo los que son post juegos en equipo , entonces ella nos pidió , nos puso una terea . 1ero el Presidente de Barinas a través de su enlace allá del comité organizador remita una especie de presupuesto para ir también al presupuesto técnico, pero parece que también es bastante elevado lo que se maneja ahí y que los Presidentes de los colegios indiquemos que disciplinas pudieran ir sin importar ahorita ver costos , supongamos que los juegos son gratis , cuántas disciplinas pueden asistir , en base a esa cantidad de disciplinas que pueden asistir , bueno los costos son estos , colegio tú puedes llevar todas esas disciplinas o ahora cómo tú reformas tu asistencia , vas a ir sin ningún equipo o vas a llevar un equipo , para entonces ver la viabilidad de los juegos , ella dio un plazo para el colegio de Barina de unos 15 días en esos 15 días nosotros debemos estar haciendo la consulta a cada uno de los colegios para ver con que disciplinas se cuenta para ir sin importar el tema de los costos , para ver si se hace el congresillo el 30 de agosto y 1 de septiembre, si no hay disciplina no va haber juegos , si las disciplinas que irían son las que son individuales entonces todo se estructuraría en ir a la disciplina individual , lo cierto del caso es que yo diría que en un 90 y tanto por ciento de los Presidentes asistentes ven poco viable los juegos , pero aun así se va a hacer el estudio para tomar una decisión sobre base cierta , de que con qué se cuenta para ir más allá del dinero a lo mejor tú tienes dinero pero no tienes las disciplinas armadas para poder ir . Gracias por la observación, porque de verdad es un punto que lo había olvidado.

Paso al otro punto que es álgido, el réquiem, que dice el Licenciado Goodrich, es compartido por varios colegios, el colegio que tiene la postura más fuerte es el colegio de Anzoátegui, aunque en mesa la suavizó un poco él dice y cree, eso lo hemos discutido nosotros también acá en el colegio varias veces, en descentralizar el tema del Inprecontad, de que cada colegio tenga su Inpre. Ahí el colegio de Lara dio su realidad dijo; yo tengo Inpre regional, pero ahorita no funciona, por el tema de los costos, no tengo para comprar reactivos, no tengo para reparar las sillas odontológicas, los consultorios, a mí no me funciona es lo que dice el Presidente de Lara, aun así el presidente de Anzoátegui quiere ir al inpre regional y por lo tanto se

niega a estar aportando al Inpre nacional, dentro de ese análisis pasan los colegios pequeños , el planteamiento que tú haces , que me lo hiciste también a mí en privado es por qué Miranda tiene que estar subsidiando a colegios más pequeños por lo menos no tan numerosos , como se han dado por llamarlo ahora , lo cierto del caso es que ese es el esquema de los seguros, aportan muchos y reciben otros , y es uno de los temas de preocupación , parte del juego se tranca , qué va a pasar con los colegios con menos agremiados , ¿Los subsidian los grandes , lo acogen los grandes, se quedan con el nacional ? es otra de las propuestas, el Presidente de Anzoátegui , suavizó su postura y dijo : podemos hacer como es el IPASME , el que está en el IPASME aporta al IPASME su seguridad social primaria y el otro aporte que hace el seguro social nacional en función de su pensión, entonces que se quede el inpre para dar pensiones con el 3.5 que recibe de RUAP y nos quedamos los colegios con los inpre regionales , esa es la postura que él tiene , que al final del día habrá que ver , yo no compro ahorita ,que al final esa no es una decisión personal , ni mía ni de la junta directiva al final será una decisión de los delegados, tal cual como hicimos los reglamentos , entonces son los de delegados los que van a tener una postura ,pero yo no quisiera que muera el Inpre nacional , creo que al inpre hay que darle la mano, ahí el juego se tranca en qué le perdí la confianza al inpre, que está desmantelado , la Federación está tratando de sacarlo adelante, ha hecho un desarrollo que se ve muy bien pero eso requiere dinero, lo que dicen sobre todo los Presidentes que están en su segundo periodo es que no van a dar porque han sido promesas, promesas y promesas , por lo menos ahorita accedieron a que se trate de trancar con los costos de operar el inpre , que se pueda rendir la cuenta , para entonces ir a lo que sería la cuota , para retomar el camino del inpre de verdad con ayudas que valgan la pena , tú hacías mención de las ayudas ahorita y las ayudas que se puedan otorgar por el tema que sea , es más el costo de la burocracia que va a recibir el agremiado , no hay que hacerle réquiem, está muerto, eliminarlo yo no lo creo, pero eso será una decisión de los delegados en su momento , ir a los inpre regionales , pienso que sí , pero no vamos a tener un inpre regional en el corto plazo dando todos los servicios , yo pienso que se debe ir tomando por algunos temas, quizás el esquema que planteo el Presidente de Anzoátegui de los 2 niveles pudiese ser el que funcione , eso habrá que estudiarlo en su momento por lo pronto esta este lapso de 3 meses donde al Licenciado Bencomo por estar aquí en caracas se le dio la responsabilidad de monitorear de que se empieza a hacer el trabajo , no solo a eso sino que al Licenciado Hember Padilla que es el Presidente del estado Vargas puso a la disposición del inpre su firma , para destrancar estos 3 años y lo está poniendo a modo gratuito , imagino que va a haber un costo de traslado de personal a caracas, de alimentación

pero respecto a honorarios él no va a cobrar , es darle esa oportunidad al inpre para ver qué es lo que va a pasar si se queda el nacional ,si vamos a los regionales , si nos quedamos con los 2 niveles . La función del Licenciado Bencomo es infórmarnos semanalmente a los colegios , se está trabajando , porque en el momento que él diga no se está trabajando , la ayuda se para, no hay más dinero , entonces ahí iremos al réquiem , no va a ver de otra , todos vamos a irnos la posición que tiene el Presidente de Anzoátegui porque si estamos dando la oportunidad y estamos entendiendo que no es un tema de la administración de la Federación , es un tema anterior y tampoco se va a retomar las cosas como son entonces vamos a dejar esto así y nos iremos a los regionales en su momento , siendo así en mi opinión debe ser con personalidad jurídica propia , aparte de la administración del colegio , es lo que creemos en este momento pero eso tendrá que llevar su respectiva discusión.

Mariana , el tema del día de las madres , estuvimos muy preocupados con ese evento ese evento se abrió con 50 cupos por el método que hay de inscripción como cualquier tipo de evento y se hicieron unas invitaciones, muy puntuales , la Licenciada Luisa Elena Hernández , la Licenciada Zandra Pedraza , el personal del colegio que es madre y el personal del Ideprocop que es madre , no todas pudieron venir porque tenían sus compromisos propios de día sabido pero las que vinieron de aquí del Ideprocop si mal no recuerdo fueron 3 muchachas y del colegio quizás 4 o 3 y la Licenciada Aura Niño también fue invitada, digo que fue de bastante preocupación nuestra porque fue un evento que se movió muy lento el ultimo cupo se registró el día viernes cerca de las 11 de la mañana, no sé qué habrá pasado con tu navegador , con tu máquina , pero esto se movió lentísimo , pensamos que iba a ser rápido que iba a ser en 2 o 3 días y no fue así , sobre el día miércoles, jueves fue que empezó a moverse con más rapidez , pero los últimos cupos se consumieron el día viernes previo al evento , eso con respecto al día de las madres con respecto al club , está viviendo una inseguridad bestial en este momento , yo dije : ¡ qué suerte la mía ! porque cuando nosotros llegamos tratamos de impulsar actividades en el club , pero ahora ha tenido unos actos de delincuencia a mano armada, un atraco, que brincaron una pared que da a los vestidores , lamentablemente quien diseño el club no hizo unas paredes más altas , tampoco se les puso alumbrado , no solo ha sido ese evento donde le robaron los celulares a una colega , sino también que se han robado equipos , lo último fuer un refrigerador , en función de eso nosotros por la seguridad de los colegas , tú muy bien lo dijiste las vías , no le hemos dado más promoción al club , estamos tratando de retomar a través del torneo que se hace de softball , a ver si se vuelve a retomar , pero honestamente da mucho temor y te decía : ¡qué suerte tengo

yo! , pero entre lunes y martes he conocido 2 eventos y doy gracias a dios que ya pusimos los alambres de púas en el colegio , eso no me dejaba dormir ni eso ni las rejas que pusimos llegando , creo que al mes pusimos rejas en la entrada , con el alambre nos tardamos mas pero eso ya ,me tiene tranquilo .

Yo les comenté que este instituto hizo una alianza con una empresa para adiestramiento a distancia que está ubicada en un edificio dentro de la Universidad Metropolitana en un piso , entre el domingo y el lunes se les metieron por una ventana y les robaron 9 computadoras a esa empresa y en la Universidad Central a plena luz del día, 8 de la mañana , no sé cuántos equipos se robaron a mano armada , el día lunes pude ver los mensajes de la profesora Marina Acosta , no solo fue el atraco a los estudiantes sino que se llevaron una serie de computadoras , se metieron con vehículos también, entonces nosotros le bajamos no 2, sino todo al club por el tema de la inseguridad que pone en riesgo a los colegas tanto en la vía como dentro de las instalaciones lamentablemente , yo me sentí con mucha mala suerte y conociendo estos 2 eventos, no es que me alegre, pero por lo menos dije no es personal .

Con respecto a los costos como te dije hace un ratico cuando estuvimos hablando, el precio que pidió la colega de la Santa María , efectivamente es ese que se mantuvieron hasta la juramentación de la Universidad Central hasta se momento, porque lo tratamos de hacer siempre por promociones , para que en una misma promoción no vaya a pasar eso que me estas comentado , que es factible que pase con cualquier otro colega de otra Universidad , estuvieron esos costos , después de eso asumimos los nuevos costos , de tu conversación de los 2.958.000 que te voy a hacer llegar el desglose , están las cuotas Federadas que ahí no podemos hacer nada , con los productos , el carnet va a estar sobre el millón y tanto de bolivares, como tenemos existencia lo dejamos en 730mil o 750 mil , ahorita no recuerdo bien , podemos revisar la jornada , lo que es el costo de la jornada y en el resto de los productos , es lo único donde pudiera haber una revisión ya se hizo en el tema del carnet , el precio de Distrito Capital , yo aproveché por casualidad en el DNA conversar con la Presidenta del colegio , porque ella tiene unos precios de carnet sumamente baratos 150 y tantos mil sumamente baratos contra 1 millón que nos está costando a nosotros y enseguida di instrucciones para que contactaran al proveedor , pero las maquinas que usan los colegios son distintas por lo tanto los insumos son distintos y de hecho del mismo colegio la asistente de la junta directiva indico , esos precios ya no son , eso se va a disparar o igual a nosotros o más quizás un poco menos , pero ya esos precios son como decir precio viejo ,

pero de todas maneras vamos hacer la revisión quieras también con el tema del invitado , que podamos buscar otro proveedor , puede ser que ahí baje, si te agradezco porque entendí cuando conversamos que hay unos casos puntuales que pudiéramos ver , fue lo que si me motiva a mí que me dices Qué hay unos casos muy puntuales , que hay mucha necesidad en la gente, o sea vienen de una Universidad privada, me hablaste de los costos del programa , de un pensum , entonces esos casos puntuales pudiéramos verlo, yo creo que primero lo podríamos hablar y dar la instrucción directa, ABC y D con esas personas.

Armando te voy a tomar la palabra lo conversamos con respecto al adiestramiento.

Licenciado Salaverria , yo leí su estudio, creo que se le puede llamar estudio o su opinión bastante interesante el Licenciado Javier Rondón tiene uno también y hace unos estudios estadísticos los presentó hace unos meses atrás, yo vi que en su correo usted copió al Licenciado Jorge Gómez y creo que también al Licenciado Luis Veloz a toda la Federación, yo el consejo que le puedo dar , porque estos son temas Federados , nosotros podemos hacer lo mismo tomar ese o creo que hablaste de un conversatorio o debate no se Nelson pero cualquiera de los 2 pudiera aplicarse hacerlo me parece que es una idea bien novedosa ,y de lo que se origine ahí mandarlo a la Federación , pero mandarlo de la forma en que usted lo mandó ,en un correo electrónico donde creo que esta el grupo de gente copiado en la misma línea se siente como impersonal, a lo mejor el Licenciado Jorge Gómez puede sentir que eso no es con él .

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Él me respondió

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Te respondió en qué sentido lo va a tomar en cuenta

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Precisamente estaban evaluando el tema del CENDAS y aparte de eso la parte de estudios de que la Federación en algún momento pudiera ella emitir un índice oficial.

Lcdo. Ricardo Ruette (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Eso lo hablamos en la asamblea pasada que le dije a usted que al presidente de la Federación hay que reconocerle lo empecinado que es con unos temas y que probablemente con este tema, es positivo ser empecinado y que lo pudiese lograr, pro yo le sugeriría a usted que haga una carta dirigida o al Licenciado Jorge Gómez o al directorio de la Federación con la atención Licenciado Jorge Gómez y la entrega allá, si quiere nos copia a nosotros, porque esa es su iniciativa, que usted ha hecho que ha planteado,

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

¿Hace falta formalizar?

Lcdo. Ricardo Ruette (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Es mi consejo

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Está bien pero si me recomiendas eso, si el efecto es decirle a ellos motivense para estudiar, este tema a todos no incluye, decirles ustedes son los que deben resolver, porque mandar una carta formalizar, para que la respondan.

Lcdo. Ricardo Ruette (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Eso es lo que yo le recomiendo para que le tomen en cuenta y lo hago basado en mi experiencia, de hecho hay que hacer un convenio Federación - SUDEBAN y hace 3 semanas se le envió al Presidente de la Federación y no hay mención de nada, un convenio que le conviene a la Federación tomarlo porque ellos se concentran en otros temas quizás, entonces si usted hace algo muy puntual y dirigido, después le puede hacer un seguimiento porque eso es un tema Federado, ese no es un tema

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Yo se lo envié por WhatsApp y me respondió pero yo digo que si el colegio de alguna manera la posición que tiene en el DNA.

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Tendríamos que ir a lo que plantea el Licenciado Goodrich, porque hacerlo como colegio es decir que el colegio adopta su posición, a mí me parece muy interesante su estudio, pero a lo mejor lo lanzamos con todos los estudiosos que hay aquí en el colegio de miranda y la propuesta puede tener modificaciones, puede ser una distinta

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Lo tratamos en el conversatorio.

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Si estoy animado porque me parece que es una excelente idea, bien novedosa, seguramente sea un evento abierto.

Con la 4410 Armando como te dije, esa guía que emitió el colegio de Lara que tiene observaciones de varios colegios y no solo son las observaciones desde el punto de vista técnico , sino también en cuanto a la aprobación , eso no ha pasado por un DNA , simplemente lo emitió el colegio de Lara , ya lo hablamos aquí en una asamblea , y la federación dijo eso es , es una posición de Lara , nosotros hemos dicho si se va a adoptar eso , todos los colegios vamos a estar emitiendo este tipo de pronunciamientos

Lcdo. Armando Alvarez CPC 20.425

Yo también lo tenía previsto por eso esperé a que la Federación lo publicara, o sea que esta oficial, dice que está aprobado por el comité, en la guía lo dice, hay que revisar, está en el aula virtual

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Yo entiendo que no se ha seguido el protocolo debido, le voy a hacer el seguimiento, no hemos visto un pronunciamiento de la mesa indicándolo, en el DNA de Lara que pudo haber sido un buen momento no se hizo, pero entonces habría que verlo, habría que revisarlo y preguntarle a la federación donde está la aprobación de ese instrumento, porque si no lo que va a propiciar es que por lo menos tomemos este documento y esta es nuestra posición con los índices de inflación.

En cuanto al Instituto de Auditores Internos Raúl, en su momento daremos el apoyo, creo haberte entendido una representación ahí en el global, que venga de Venezuela así como el Glennif o algo así

Lcdo. Raúl Hernández Payares

Se está tramitando la afiliación del Instituto Venezolano al Instituto Global.

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

¿Y cómo colegio que necesitan ustedes?

Lcdo. Raúl Hernández Payares

En su momento se hablará, básicamente el tema es promocional.

Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Me queda pendiente los de los estados financieros del colegio 2014 -2015, efectivamente ese es un informe listo como lo he dicho en muchas oportunidades, ya tiene el borrador la contraloría del colegio, que va a salir en su oportunidad cuando tengamos el cierre de año que es con junio en la asamblea de julio, probablemente con un ejercicio de presupuesto o con algo con lo que se le parezca a un presupuesto con los tiempos que vivimos

Lcdo. Roberto Salaverria CPC 20.812

Ricardo la tabla de emprendimiento de la Federación
Lcdo. Ricardo Ruelle (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda).

Lo estaba diciendo Mariana y lo estaba diciendo el Licenciado Goodrich vamos a escuchar esas propuestas de ustedes, el Licenciado Goodrich ha estado aquí con el tema de comisario, estuvo con nosotros en la expo y esta de emprendimiento en tiempo de inflación creo que es lo que tienes preparado en todo caso, tienes alguna sugerencia, bien vamos a estudiar la posibilidad.

Bueno colegas muchas gracias por su participación, tengan todas buenas noches .